

ñoría dice que es pura comedia para seguir gobernando.

(Grandes protestas en la minoría conservadora.)

Rectifica el Sr. Silvela.

Habla contradiciéndose, sin poder contestar a los cargos que le dirige el diputado republicano.

Dice que condena lo ocurrido en Villareal como condena cuanto signifique delito.

Blasco Ibáñez interrumpe: ¿Por qué no lo condenó S. S. entonces?

Interviene el diputado carlista Llorens.

Recoge las alusiones del Sr. Blasco sobre lo de Pamplona.

Culpa al Sr. Blasco Ibáñez y a sus amigos de que no se puedan celebrar procesiones en Valencia.

Habla amargamente del recibimiento que se hizo en Valencia al marqués de Cerralbo, achacando los sucesos a la intransigencia de los republicanos.

Dice que a Valencia han ido Salmerón y Pi Margall, y allí que hay muchos católicos, nadie ha protestado de su presencia.

Blasco Ibáñez interrumpe: «Porque los republicanos no han traído la representación como vosotros de la crueldad, de la sangre y del asesinato.»

Estas palabras causan tremenda sensación en la Cámara.

La mayoría y los republicanos ovacionan al orador.

Los diputados carlistas Lloréns, Irigaray y Sanz protestan de las palabras de Blasco Ibáñez y le increpan.

Rodrigo Soriano, Blasco y los demás diputados republicanos que se sientan en los bancos próximos a los carlistas, se ponen en pie y amenazan a éstos.

Se promueve una gritería espantosa.

El presidente agita incesantemente la campanilla para restablecer el orden.

Sigue, finalmente, Llorens, quien dirigiéndose a Blasco Ibáñez, dice:

«S. S. faltó a la verdad de los hechos al decir en esta Cámara que el conde de Caserta estuvo en el saqueo de Cuenca...»

Blasco Ibáñez: No se si estuvo; pero si estuvo allí, estaría en otra parte haciendo cosas peores.

Añade que las procesiones a que se refería antes el diputado carlista que no pueden salir en Valencia, son los rosarios de la Aurora, cuyo nombre indica ya que deben acabar a favorazos.

En suma—añade Blasco Ibáñez—se pasea que nada queremos con los carlistas ni de los carlistas, y que mientras vivamos en Valencia mis correligionarios y yo no permitiremos nunca, nunca, que se celebre ningún solo acto que tenga ese carácter.

Por que nosotros antes que republicanos somos liberales y defendemos la libertad contra vosotros que sois los amigos del pasado, de la reacción que aniquila a España.

No podremos estar juntas con vosotros porque somos una generación nueva, joven, que se va educando leyendo las horrorosas descripciones de vuestras sangrientas guerras, de vuestros crímenes asesinos, de vuestras crudidades.

En la Cámara resuena una salva de aplausos.

Los carlistas protestan a voz en grito.

Los republicanos aplauden con entusiasmo, y la mayoría tributa a Blasco Ibáñez una ovación, tomando parte en aquella manifestación contra el carlismo.

Oyense algunas voces de la mayoría dirigiéndose a los carlistas: ¡Vosotros decís que no sois intransigentes y preparáis una nueva guerra civil!

El escándalo sube de punto hasta el extremo de que los carlistas dicen:

«Nosotros también tenemos derecho a hablar.»

El presidente hace esfuerzos para restablecer el orden, manifestando que reconoce el derecho de los carlistas a hacer uso de la palabra.

Uno de ellos dice que en Pamplona no se han cometido los hechos referidos por el señor Blasco Ibáñez.

El Sr. Moret: ¡Para que se vea la buena fe de estos carlistas, mañana traeré el despacho

del gobernador civil de Pamplona, en que se hacen constar los sucesos.

Procédese al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

En los pasillos es muy felicitado el Sr. Blasco Ibáñez por los diputados liberales y republicanos.

LA PRENSA Y BLASCO IBÁÑEZ

Todos los periódicos se ocupan de la sesión del Congreso, comentando vivamente el debate parlamentario.

La mayoría de los periódicos reconoce que Blasco Ibáñez ha obtenido un triunfo indiscutible sobre Silvela.

«El Nacional» dice que en la Cámara ha causado gran efecto la defensa de los republicanos de Valencia y del ejército, combatido por

los cléricales.

Añade que Silvela perdió terreno en cada rectificación que hacía, no apareciendo su decadente habilidad por parte alguna.

Al contrario—dice «El Nacional»—Silvela revolviase en el escaño inquieto, nervioso, sin poder contestar a verdades tan sangrientas como las que le iba diciendo Blasco Ibáñez.

«El Correo» manifiesta que el diputado valenciano tiene talento y arte para defender sus radicalismos y sus sentimientos liberales.

«La Correspondencia de España» reconoce que los liberales no han ocultado sus simpatías por Blasco Ibáñez, especialmente al atacar al carlismo con tanta energía y fortuna.

NOTAS POLÍTICAS

GENERALES

En la discusión del mensaje de la Corona en el Congreso, harán uso de la palabra en nombre de la minoría republicana los señores Azcárate, Melquiades Alvarez y Blasco Ibáñez. El primero tratará la cuestión social, el segundo la parte de política general y el tercero la cuestión religiosa.

En este punto mantendrá la minoría la suspensión de las órdenes religiosas y la secularización de los bienes por el Estado.

Los republicanos presentarán una enmienda al Mensaje, que será una de las aceptadas para ser discutida.

La minoría republicana del Congreso, en reciente acuerdo, ha nombrado a D. Calixto Rodríguez para formar parte de la Comisión de gobierno interior y al Sr. Prieto y Cañelles para representar al partido en la de presupuestos, facultando a este señor para que respecto de la parte económica, proponga lo conveniente acerca de la intervención que ha de tener la misma en los proyectos económicos.

El Conde de Romanones, en reciente decreto aparecido en la Gaceta, acusa la convocatoria de oposición a las cátedras de Derecho civil de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona; de Obstetricia de la facultad de Medicina de Cádiz; de Patología Quirúrgica de la de Granada; de Mecánica racional de la Central, y reintegra en estas cátedras a D. Modesto Falcón, D. Antonio Dacarrete, D. Eduardo García Duarte, y D. José María Rodríguez Carballo, que cesaron en sus respectivos destinos en virtud de la ley de jubilación dada por el Sr. García Alix.

RECORPES

¡A España, a España!

Dentro de poco serán expulsadas de Francia las congregaciones religiosas declaradas ilegales por la nueva ley de Asociaciones; Portugal ha expulsado ya a las que no tenían existencia legal y eran toleradas, y de acuerdo con el Vaticano, los Estados Unidos se disponen a hacer un limpio en lo que fueron nuestras colonias.

Según los telegramas de Roma que publica la prensa de Nueva York, los Estados Unidos pretenden que sólo sus sacerdotes nacionales sean los representantes de la fe; el Vaticano accede a ello, y el convenio se hace con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Expulsión de todos los frailes

y hermanos religiosos de procedencia española. Esta expulsión alcanza, no sólo a todo el archipiélago filipino, si que también a Cuba y Puerto-Rico.

Segunda.—Favorecer la emigración de todos los religiosos franceses, ingleses, holandeses y belgas.

¿Qué recurso les queda a los expulsados sino venirse a España?

Esta es su patria, aquí podrán establecerse y multiplicarse mientras subsista el régimen de los Borbones.

¡A España, a España! Aquí no ha de faltarles nada. Tienen la protección de Palacio, y serán los verdaderos amos... hasta que la soga se rompa. Que se romperá. ¡Vaya si se romperá!

(De *El Mercantil Valenciano*.)

Duro y... á ellos

De amigos de Pamplona he recibido varias cartas refiriéndome los sucesos que allí ocurrieron con motivo de los desplantes cléricales y que tan malas consecuencias han tenido para éstos. Malas; sí, pues según noticias, el árbitro se partió con regaderas. El susto que se llevaron fue mayúsculo, como lo prueba que muchos que iban en la procesión con su cirio y el escapulario que lleva por lema: «Detente, baile, el Corazón de Jesús está conmigo», se han apresurado a hacer declaraciones de rabioso anticlericalismo; pero no hay que fiarsel.

Eos hipócritas que con tanta facilidad cambian la camisa, son y no dejarán de ser hermanos cofrades de los «héroes» de Cuenca, Iruña y Olot, en donde tantos crímenes se cometieron.

Duro y... á ellos! que esos parásitos sólo sirven para envenenar el ambiente de la Libertad y el Progreso.

Fijaos en el creciente desarrollo que la civilización, la industria y el comercio han alcanzado en la invicta villa de Bilbao, y preguntad si lo han conseguido con rosarios, novenas y letanías, ó con la única, la irreemplazable base de libertad y trabajo, que es la manera como la prosperidad y riqueza de los pueblos se consiguen.

A. LARA.

Las elecciones municipales

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto, señalando la fecha en que han de realizarse las elecciones municipales, en armonía con las disposiciones que han establecido el año natural.

Artículo 1.^o Las elecciones municipales que, conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el dia 1 de Enero de 1902.

Art. 2.^o Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.^o Siempre que en la ley Municipal, en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.^o El plazo del 20 de Junio establecido en el artículo 7.^o del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.^o De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Comestibles frutos.—Chocolates higiénicos
Vinos y licores

Colmado "PAJARITA"

(Es cavallet de pape)

NOTA.—No pueden ya equivocarse porque en la puerta está la muestra con cascabeles y todo.

EL SALVADOR DE SI MISMO

¡Qué programa parlamentario más fecundo y trascendental!

Empezará la discusión del Mensaje en esta semana; a mediados de Julio, cerrojazo y a meieros en remojo; y ya nada de Cortes, ni de planes de regeneración, ni de presupuestos hasta fines de Octubre.

Es una delicia vivir así.

Hay que confesar que Silvela hizo cuanto pudo para poner en movimiento la pesada máquina gubernamental y que logró hacer un presupuesto malo, sí; pero no había otro y pasó.

No obstante sus esfuerzos cayó del poder hecho ciego, maldecido por la opinión y por sus propios amigos.

Sagasta tiene una cualidad maestra en esto de la política: la de escarmientar en cabeza agena.

Vió la caída de Silvela y se dijo: «Lo que es a mí no me coja esa rueda. ¿Por qué cayó Silvela? Por hacer unos presupuestos. Pues yo no los hago aunque me fusilen. Ahora me tomo cuatro meses de reflexión y de baños. Luego presento los presupuestos de Silvela. ¿Fracasarán? pues el fracasado es Silvela. ¿Van adelante? La victoria es mía.»

Y allí se está nuestro hombre tumulado a la bartola, cerca del abanico eléctrico, viendo cómo sale y se pone el sol, cogiéndole siempre en el poder, sin afanes ni perturbaciones, contemplando en torno suyo cómo florecen los tiernos rotoños de su familia, y como todo marcha muy bien para los suyos.

Angustias de la Patria, terrores nacionales, quejas de los contribuyentes, alarmas de los productores, fábricas que se cierran, comercio que languidece, separatismo y guerra civil que amenazan, todos los males que devoran a España, se ceban en su cuerpo, avanzan invadiéndolo todo, abatiendo las escasas fuerzas del paciente.

El gobierno, que ejerce el oficio de médico de cabecera, entiende que debe cruzarse de brazos y dejar que la enfermedad avance.

No tiene el alcance de su ciencia ningún medicamento poderoso, capaz de favorecer la curación, y con admirable estoicismo deja obrar a la naturaleza.

Si alguno de los ministros, como Románones, estima que cabe hacer reformas en la enseñanza, sus compañeros se le echan encima, rogándole que no perturbe el admirable tratamiento que se han trazado y en el que tienen grande confianza.

Es España un pueblo joven, robusto, con reservas de vida, energías propias que pueden reaccionar. Entonces se salvará por sí sola, sin necesidad de médicos, ni de potingües y antes de una docena de años volverá a la vida activa de los pueblos libres y prósperos.

Por el contrario, España es un pueblo acabado, exhausto, sin pulso, sin restablecimiento posible. Entonces no hay para que tomarse el trabajo penosísimo de pretender que un cadáver se tenga en pie y lo que hay que desechar es que acabe cuanto antes.

Sagasta, el gran fatalista, lo pone todo, si no en manos de la Providencia, en la que no cree, en manos de la casualidad y de la suerte.

España, si quiere salvarse, se salvará por su propio esfuerzo, no por el concurso de sus médicos. Sus males agudos se harán crónicos, largos años batallará con ellos y al cabo renovándose las generaciones, pero no los gobiernos, la nueva sangre que circule por sus venas se limpiará de gérmenes morbosos y renacerá a vida más feliz.

No tendrá España, como tuvo Francia, hombres llenos de patriotismo y de abnegación, que trabajan noche y día por regenerar su vida, restablecer su salud, cicatrizar sus profundas heridas. Ningún Thiers, ningón Stein, ningón Cavour, se hará merecedor en España de homenajes de gratitud de sus contemporáneos y de la posteridad.

Será el pueblo español el salvador de sí mismo.

Fábrica, Olmos, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAIGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

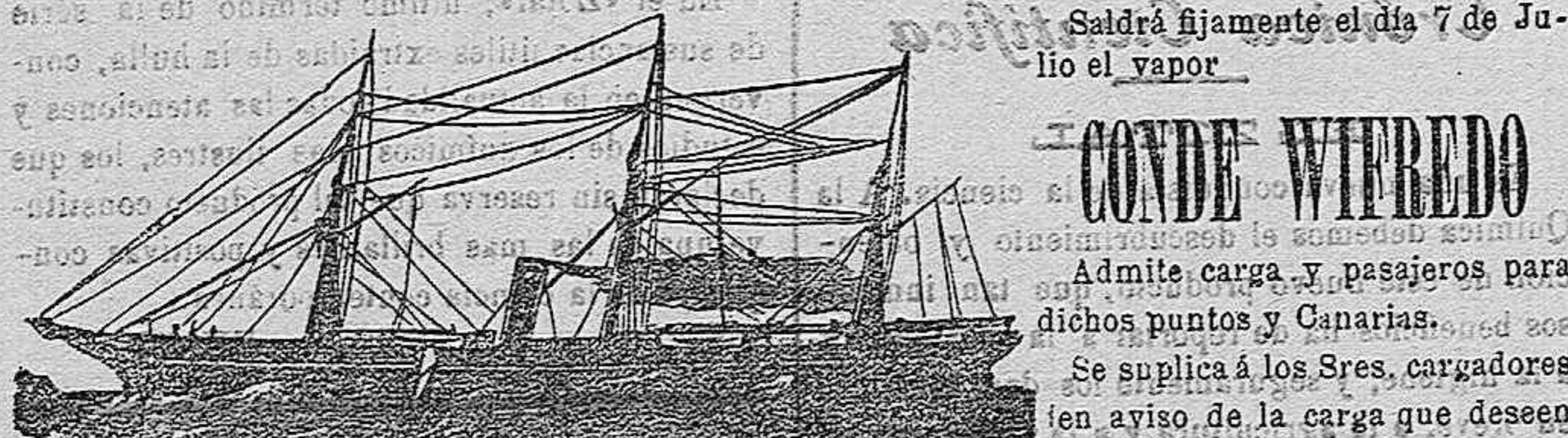
el dia 11 de Julio el vapor **AQUITTAINE**
el dia 27 de Agosto el vapor **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

PARA HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 29, Palma.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarda.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

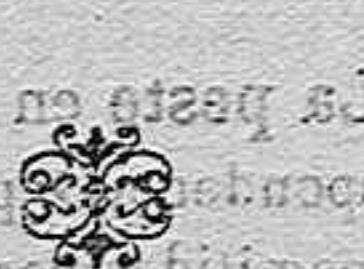
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

LEED LEED LEED Y LEED



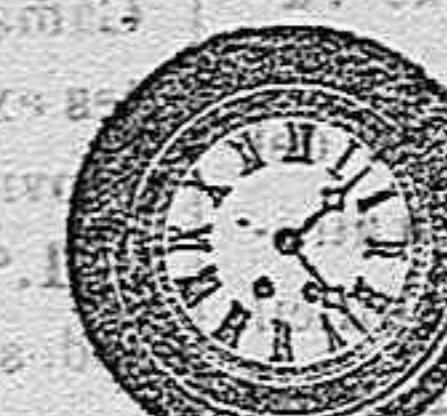
Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

RELOJERÍA



CATALANA

DE **JUAN ROSSELL**

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Porticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y durarura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofesos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

UNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades espaciales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánselos prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

GAS ACETILENO

CARBUTO DE CALCIO, primera calidad, rendimiento mínimo 300 litros por Kilo (garantido) á Pesetas 55 los 100 Kg. sin gastos.

DE VENTA, EN LA DROGUERIA Y FERRETERIA DE

MIGUEL BESTARD Y VICH

Cordelería 23 y 25—Galera, 27 y 29

Gran surtido de armas de fuego para caza á precios de fábrica.

VENTA EN ALCUDIA

Se desea vender á voluntad de la propietaria una finca ó predio situado en el término municipal de la ciudad de Alcudia, en paraje muy sano de extensión de veinte y tres cuarteradas y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, encinas, etc., muy susceptible de mejoras.

El que quiera comprarlo puede verse con el farmacéutico Sr. Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles.

3-10

DISPONIBLE